

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 1 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

Decreto, en el Palacio Provincial de la Diputación de Badajoz a 2 de septiembre de 2021

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en adelante RGPD. El ordenamiento jurídico español ha sido adaptado al RGPD mediante la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en adelante LOPDGDD.

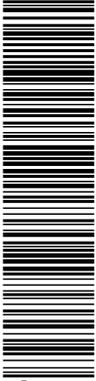
Tanto el RGPD como la LOPDGDD son de aplicación a las Administraciones Públicas, a sus organismos públicos y entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de las mismas, así como a los Consorcios que se constituyan; e impone, en los términos que dispone dicha normativa, determinadas obligaciones.

Así, el art. 30 del RGPD dispone que cada responsable llevará un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad. Igualmente, cada encargado de tratamiento llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de un responsable. Ambos registros contendrán la información que el citado precepto especifica.

Por su parte, el art. 31 del LOPDGDD regula que los responsables y encargados del tratamiento deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del RGPD. Además, los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de la citada ley harán público un inventario de sus actividades de tratamiento accesible por medios electrónicos en el que constará la información establecida en el artículo 30 del RGPD y su base legal. Dichos registros estarán a disposición de la autoridad de control, cada vez que ésta lo solicite.

Por tanto, la obligación de inscribir los ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos ha sido sustituida por la del **Registro de Actividades de Tratamiento**.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 2 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B090409C9A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

Además de ser una obligación legal para responsables y encargados, la gestión de este Registro de Actividades de Tratamiento sirve para demostrar la conformidad con el RGPD y acreditar el cumplimiento del principio de **responsabilidad proactiva**.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa citada, la Diputación Provincial de Badajoz, a través de su Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano, ha desarrollado actuaciones con todas las Áreas/Entidades con el objetivo de disponer de ambos registros.

Para ello, ha sido necesario:

- Diseñar, con la ayuda y asistencia del Transformación Digital y Turismo, la aplicación que permita albergar los registros y actualizar de manera ágil los cambios que se produzcan en los mismos.
- Identificar las distintas actividades de tratamiento de datos personales como responsable, así como, las categorías de actividades de tratamiento efectuadas como encargada, por cuenta de un responsable.
- Definir la información que ha de reflejarse en cada una de las actividades de tratamiento.

Realizadas estas actuaciones, y tras un periodo en el que las Áreas/Entidades han podido acceder a la aplicación, identificando las distintas actividades de tratamiento de datos personales y definiendo la información que ha de reflejarse en cada una de ellas, el Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano, a través del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales propuso a la Presidencia de esta Diputación la aprobación de:

- El Inventario de Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Diputación Provincial de Badajoz, sus Organismos Autónomos y Consorcios, como Responsables de sus actividades de tratamiento.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 3 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

- El registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por la Diputación Provincial de Badajoz, sus Organismos Autónomos y Consorcios, como Encargados de los tratamientos.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones concordantes,

RESUELVE

Primero: Aprobar el Inventario de Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Diputación Provincial de Badajoz, sus Organismos Autónomos y Consorcios, como Responsable de sus actividades de tratamiento, así como, el Registro de todas las Categorías de Actividades de Tratamiento efectuadas por la Diputación Provincial de Badajoz, sus Organismos Autónomos y Consorcios, como Encargadas de los tratamientos, conforme al documento ANEXO que se acompaña al presente decreto.

Segundo: Ambos registros se publicarán en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en <https://transparencia.dip-badajoz.es/>.

Tecero: Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la siguiente sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 62, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El Presidente

El Secretario General

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda

Fdo.: Enrique Pedrero Balas

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 4 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalentidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO COMO RESPONSABLE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

- RAT-DIP-R-001 CONTRATACIÓN
- RAT-DIP-R-002 GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA
- RAT-DIP-R-003 ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO
- RAT-DIP-R-004 BECAS EUROPA
- RAT-DIP-R-005 GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES
- RAT-DIP-R-006 INICIATIVAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA
- RAT-DIP-R-007 OFICINA DE EMPRENDIMIENTO
- RAT-DIP-R-008 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL
- RAT-DIP-R-009 GESTIÓN DE SUBVENCIONES
- RAT-DIP-R-010 PREMIOS Y CONCURSOS
- RAT-DIP-R-011 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA DE CARÁCTER MATERIAL, TÉCNICO Y/O JURÍDICO A AYUNTAMIENTOS/ENTIDADES LOCALES
- RAT-DIP-R-012 CARRETERAS PROVINCIALES Y EXPROPIACIONES
- RAT-DIP-R-013 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
- RAT-DIP-R-014 ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS RUHC
- RAT-DIP-R-015 GESTIÓN DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS
- RAT-DIP-R-016 AGENDA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
- RAT-DIP-R-017 ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA
- RAT-DIP-R-018 PRENSA Y COMUNICACIÓN
- RAT-DIP-R-019 PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES
- RAT-DIP-R-020 CONTROL DE TEMPERATURA CORPORAL PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES
- RAT-DIP-R-021 ESCUELA DE FORMACIÓN LOCAL E INNOVACIÓN
- RAT-DIP-R-022 GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES
- RAT-DIP-R-023 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- RAT-DIP-R-024 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL
- RAT-DIP-R-025 SELECCIÓN DE PERSONAL

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 5 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

- RAT-DIP-R-026 VIDEOSIGILANCIA
- RAT-DIP-R-027 CARGOS ELECTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES
- RAT-DIP-R-028 DIRECTORIO DE CONTACTO DE EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
- RAT-DIP-R-029 GESTIÓN DE ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CERTIFICADOS AP
- RAT-DIP-R-030 GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE COMPONENTE, SEDE Y SELLO ELECTRÓNICO
- RAT-DIP-R-031 GESTIÓN PORTAL WWW.BADAJOZ.ORG
- RAT-DIP-R-032 GESTIÓN USUARIOS APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRALIZADA
- RAT-DIP-R-033 GESTIÓN USUARIOS RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES SEGURAS
- RAT-DIP-R-034 PLATAFORMA PROVINCIAL DE CORREO ELECTRÓNICO
- RAT-DIP-R-035 GESTIÓN PUBLICACIONES BOP
- RAT-DIP-R-036 REGISTRO Y GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA FIRMA DE ÓRDENES DE INSERCIÓN EN EL BOP
- RAT-DIP-R-037 TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES
- RAT-DIP-R-038 GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO
- RAT-DIP-R-039 GESTIÓN DEL DIRECTORIO DE MANCOMUNIDADES Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
- RAT-DIP-R-040 ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- RAT-DIP-R-041 DIRECTORIO RESPONSABLES DE LAS BIBLIOTECAS/AGENCIAS DE LECTURA MUNICIPALES
- RAT-DIP-R-042 GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO PROFESIONAL JUAN VÁZQUEZ
- RAT-DIP-R-043 GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL
- RAT-DIP-R-044 GESTIÓN BIBLIOTECA CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
- RAT-DIP-R-045 GESTIÓN ARCHIVO GENERAL
- RAT-DIP-R-046 GESTIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES VAQUERO POBLADOR
- RAT-DIP-R-047 GESTIÓN DEL MUBA
- RAT-DIP-R-048 GUÍA DE ARTISTAS Y GRUPOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
- RAT-DIP-R-049 MUESTRA DE VILLANCICOS DE LA PROVINCIA
- RAT-DIP-R-050 PATROCINIOS PUBLICITARIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
- RAT-DIP-R-051 REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS Y COLECCIÓN CENTRO
- RAT-DIP-R-052 GESTIÓN PATRIMONIAL
- RAT-DIP-R-053 GESTIÓN DE LAS PUBLICACIONES
- RAT-DIP-R-054 IMPRENTA PROVINCIAL
- RAT-DIP-R-055 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 6 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

- RAT-DIP-R-056 REGISTRO DE FACTURAS
- RAT-DIP-R-057 ACTAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- RAT-DIP-R-058 CONVOCATORIAS Y CITACIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO
- RAT-DIP-R-059 GRABACIÓN PLENOS
- RAT-DIP-R-060 REGISTRO DE INTERESES
- RAT-DIP-R-061 ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN PROTECCIÓN DE DATOS
- RAT-DIP-R-062 ATENCIÓN DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- RAT-DIP-R-063 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- RAT-DIP-R-064 QUEJAS Y SUGERENCIAS
- RAT-DIP-R-065 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
- RAT-DIP-R-066 TABLÓN DE EMPLEO PROVINCIAL
- RAT-DIP-R-067 GESTIÓN DE TESORERÍA
- RAT-DIP-R-068 GESTIÓN DEL PATRONATO PROVINCIAL DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA
- RAT-DIP-R-069 GESTIÓN GRUPOS DE WHATSAPP PROFESIONAL
- RAT-DIP-R-070 ENCUESTAS Y ESTUDIOS

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 7 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8B8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

**REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO
COMO ENCARGADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**

- RAT-DIP-E-001 LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA
- RAT-DIP-E-002 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURÍDICA
- RAT-DIP-E-003 ASISTENCIA ECONÓMICO-CONTABLE
- RAT-DIP-E-004 ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA EN MATERIA URBANÍSTICA
- RAT-DIP-E-005 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA
- RAT-DIP-E-006 DEFENSA JURÍDICA
- RAT-DIP-E-007 GESTIÓN DEL PERSONAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS
- RAT-DIP-E-008 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA
- RAT-DIP-E-009 ACREDITACIÓN IDENTIDAD CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA
- RAT-DIP-E-010 GESTIÓN PATRIMONIAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 8 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS

RAT-DIP-R-001 CONTRATACIÓN

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	CONTRATACIÓN
Fines del tratamiento	Gestión de la contratación pública. Gestión de lo datos de contactos de los interesados y/o sus representantes en los expedientes de contratación. Control de cualificación y capacidad de los candidatos y/o licitadores.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Agencia Estatal de Administración Tributaria; Seguridad Social; Órganos Judiciales; Comisión Jurídica de Extremadura Tribunal de Cuentas; Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP);Registro Público de Contratos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 9 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa aplicable a la contratación pública.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 10 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS

RAT-DIP-R-002 GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA
Fines del tratamiento	Gestión de proyectos de Cooperación Territorial Europea (CTE), en los que la Diputación sea Beneficiario Principal, así como de las solicitudes de adhesión realizadas a proyectos presentados por la Diputación a convocatorias de CTE.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Audidores; Consultores; Beneficiarios/as; Representantes legales; Solicitantes
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
OTROS TIPOS DE DATOS	Número de inscripción en el ROAC de auditores de proyectos.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Autoridades de Gestión, Certificación y Auditoría de los Programas Operativos (Ministerio de Hacienda principalmente); Secretaría Conjunta de POCTEP; Auditores inscritos en el ROAC; IGAE; Tribunal de Cuentas.
--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 11 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B090963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Tres años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos de la operación, según dispone el artículo 140 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Artículo 125.2.d) del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n ° 1083/2006 del Consejo
- Artículo 13 del Reglamento (UE) N° 1299/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre, por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del FEDER al objetivo de CTE.
- Reglamento de Ejecución (UE) N° 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) no 1303/2013.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 12 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19373443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

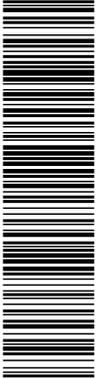
RAT-DIP-R-003 ACCIONES DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	ACCIONES DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO
Fines del tratamiento	Gestión y control de las diversas acciones de capacitación dirigidas a trabajadores desempleados y/o ocupados con la finalidad de promover la empleabilidad y afianzar el empleo.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Docentes y Coordinadores de formación; Inmigrantes; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Menores; Personas de contacto; Proveedores; Representantes legales; Solicitantes	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios; Ingresos y rentas
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 13 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras administraciones públicas (SEXPE); Empresas o entidades privadas; Entidades bancarias; Órganos gestores de los proyectos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario par cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, con fines de de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento par el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario par el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 14 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

RAT-DIP-R-004 BECAS EUROPA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	BECAS EUROPA
Fines del tratamiento	Selección de personas beneficiarias que cumplan una serie de criterios para acceder a las estancias profesionales en el extranjero que forman parte de la actividad.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Solicitantes	
--------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
OTROS TIPOS DE DATOS	Inscripción en el Servicio Extremeño Público de Empleo Lugar de empadronamiento

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 15 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula es Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos para uno o varios fines específicos.
RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 16 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

RAT-DIP-R-005 GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES
Fines del tratamiento	Gestión de los datos necesarios de los interesados en asistir a los eventos y actividades con el fin de gestionar la organización, desarrollo y comunicación de los mimos, así como para la difusión de nuevos eventos que se organicen por Diputación de Badajoz, inclusive, por vía electrónica.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Autónomos; Emprendedores; Ciudadanos/as; Participantes; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 17 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Administración pública con competencia en la materia; Empresas o entidades privadas; Órganos gestores de los proyectos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para las que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación, y en aquella normativa de los proyectos europeos en los que se enmarque el evento o actividad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines.
RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 18 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

RAT-DIP-R-006 INICIATIVAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	INICIATIVAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA
Fines del tratamiento	Gestión de las iniciativas y proyectos con financiación externa (proyectos con presupuesto de la Unión Europea e iniciativas con presupuestos de otras entidades).

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Autónomos; Emprendedores; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Participantes; Personas de contacto; Representantes legales; Usuarios/as; Visitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad; Sexo
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas; Empresas o Entidades Privadas; Auditores; Órganos gestores de los proyectos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 19 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad prevista para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivo y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento par el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario par el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 20 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

RAT-DIP-R-007 OFICINA DE EMPRENDIMIENTO

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	OFICINA DE EMPRENDIMIENTO
Fines del tratamiento	Fomento, asesoramiento y asistencia técnica en materias tales como la creación de nuevas iniciativas empresariales, la modernización y mejora de la competitividad de las empresas, el fomento del empleo y el autoempleo, así como la innovación y transición empresarial hacia la economía verde, circular y sostenible. Realización de actividades tales como ferias de empleo, empresa y emprendimiento, cursos de alta empleabilidad, asesoramientos a empresas y emprendedores, asesoramientos relacionados con la búsqueda de empleo.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Autónomos; Emprendedores; Ciudadanos/as; Demandantes y ofertantes de empleo

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Licencias, permisos o autorizaciones; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Bienes patrimoniales; Datos bancarios; Ingresos y rentas

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 21 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19373443A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Licencias comerciales
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado
OTROS TIPOS DE DATOS	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula es Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 22 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

RAT-DIP-R-008 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL
Fines del tratamiento	Gestión, seguimiento y control de las diferentes actuaciones en materia de desarrollo económico de la provincia de Badajoz, mediante acciones de promoción de empresas y emprendedores, así como de orientación y formación, con la finalidad de promover la actividad económica y el empleo.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Alumnos/as; Autónomos; Emprendedores; Beneficiarios/as; Demandantes y ofertantes de empleo; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Participantes; Proveedores; Representantes legales; Solicitantes; Usuarios/as	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Datos no económicos de nómina; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios; Ingresos y rentas
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 23 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19373443A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras administraciones públicas; Empresas o entidades privadas; Entidades bancarias; Órganos gestores de los proyectos; Docentes y formadores; Entidades que subvencionen programas cofinanciados.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 24 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RAT-DIP-R-009 GESTIÓN DE SUBVENCIONES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DE SUBVENCIONES
Fines del tratamiento	Gestión de las solicitudes recibidas para las convocatorias de subvenciones: su valoración o baremación de la concurrencia de los requisitos, publicaciones oficiales, concesión y control de su posterior justificación.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Beneficiarios/as; Representantes legales; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Bienes patrimoniales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Ingresos y rentas; Subsidios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 25 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Convicciones religiosas o filosóficas; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Base de Datos Nacional de Subvenciones; Entidades Bancarias; Otras Administraciones Públicas; Órganos de la Unión Europea; Hacienda Pública; Tribunal de Cuentas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 26 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RAT-DIP-R-010 PREMIOS Y CONCURSOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PREMIOS Y CONCURSOS
Fines del tratamiento	Gestión de las convocatorias de concursos y premios organizados o patrocinados por la Diputación de Badajoz: organización, difusión, gestión administrativa y contable, así como control de asistentes y participantes.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Menores; Participantes; Personal del Jurado; Representantes legales; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 27 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud; Origen étnico o racial
--------------------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Medios de comunicación; Otras Administraciones Públicas; Entidades bancarias; Agencia Tributaria; Tribunal de Cuentas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 28 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE FOMENTO

RAT-DIP-R-011 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA DE CARÁCTER MATERIAL, TÉCNICO Y/O JURÍDICO A AYUNTAMIENTOS/ENTIDADES LOCALES

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA DE CARÁCTER MATERIAL, TÉCNICO Y/O JURÍDICO A AYUNTAMIENTOS/ENTIDADES LOCALES
Fines del tratamiento	Gestión de las solicitudes en materia de carreteras, urbanismo, redacción de proyectos, memorias, cesión de maquinarias, seguridad vial, en asistencia a los Ayuntamientos y demás Entidades Locales que lo soliciten.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Solicitantes	
--------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas las comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas la transferencias internacionales de datos.
--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 29 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
 - Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
 - Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora del Régimen Local.
 - Ley 7/95, de 27 de abril, de la ley de carreteras de Extremadura.
 - Ley 37/2015 de 29 de septiembre de Carreteras del Estado.
 - Ley Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 30 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE FOMENTO

RAT-DIP-R-012 CARRETERAS PROVINCIALES Y EXPROPIACIONES.

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	CARRETERAS PROVINCIALES Y EXPROPIACIONES.
Fines del tratamiento	Gestión de solicitudes de permisos y autorizaciones para realizar determinados usos en las zonas de dominio público de las carreteras, así como la gestión de expedientes sancionadores y expropiatorios.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Interesados; Solicitantes; Usuarios/as	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Historial de créditos; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Subsidios; Tarjetas de crédito/débito

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 31 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S_A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado; Compensaciones o indemnizaciones; Transacciones financieras
OTROS TIPOS DE DATOS	Fecha del fallecimiento; Derechos

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Catastro.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora del Régimen Local
- Ley 7/95, de 27 de abril, de la ley de carreteras de Extremadura
- Ley 37/2015, 29 de septiembre, de Carreteras del Estado.
- Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa.
- Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 32 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE FOMENTO

RAT-DIP-R-013 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
Fines del tratamiento	Gestión y tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Afectados/as; Solicitantes	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Posesiones; Propiedades
DATOS DE EMPLEO	Profesión
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Marca Física; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado; Compensaciones o indemnizaciones; Transacciones financieras
OTROS TIPOS DE DATOS	Fecha de fallecimiento Derechos

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 33 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud
--------------------------------	----------------------------

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/95, de 27 de abril, de la ley de carreteras de Extremadura
- Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras del Estado

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 34 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD

RAT-DIP-R-014 ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS RUHC

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS RUHC
Fines del tratamiento	Organización, desarrollo y difusión de actividades culturales y formativas que se realizan en el ámbito de la Residencia Universitaria Hernán Cortés, dirigidas tanto a residentes como al público en general.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Alumnos/as; Artistas; Autónomos; Emprendedores; Ciudadanos/as; Menores	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Pertenencia a foros, clubes y asociaciones
DATOS DE EMPLEO	Profesión
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 35 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD:6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 36 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344A3B09040903A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE IGUALDAD Y JUVENTUD

RAT-DIP-R-015 GESTIÓN DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS
Fines del tratamiento	Gestión de expedientes académicos, así como, la administración interna del alojamiento y residencia de los residentes.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Alumnos/as; Ciudadanos/as; Padre; Madre; Tutor/a; Residentes	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Sexo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios; Ingresos y rentas
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 37 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 38 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RAT-DIP-R-016 AGENDA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	AGENDA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
Fines del tratamiento	Mantener una agenda de contactos para invitar o convocar a actos y/o actividades, así como, mantener relaciones institucionales.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos; Otros; Personas de contacto	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Pertenencia a foros, clubes y asociaciones
DATOS DE EMPLEO	Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 39 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 40 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RAT-DIP-R-017 ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA
Fines del tratamiento	Defensa en juicio de la Diputación Provincial y de sus organismos autónomos en los procedimientos, en los que sean parte, en cualquiera de las jurisdicciones existentes.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Demandantes; Demandados; Testigos; Procuradores/as; Peritos; Notarios/as; Registradores/as; Representantes legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos económicos de nómina; Jubilación
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Compensaciones o indemnizaciones

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 41 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalelectronico/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos relativos a la salud
--------------------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Jueces y Tribunales; Ministerio Fiscal; Otras Administraciones Públicas; Tribunal de Cuentas; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado;

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 42 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RAT-DIP-R-018 PRENSA Y COMUNICACIÓN

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PRENSA Y COMUNICACIÓN
Fines del tratamiento	Gestión de la comunicación institucional: eventos, publicaciones editadas o emitidas en directo (streaming), grabación, tratamiento audiovisual y generación de contenidos en ruedas de prensa, actos y eventos, así como recursos fotográficos, revistas, gestión de contenidos en webs, blogs, redes sociales, etc, titularidad de la Diputación.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Artistas; Autores/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos; Participantes; Periodistas; Representantes legales; Visitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Opiniones políticas; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Agencias o Medios de comunicación.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 43 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a información pública y buen gobierno.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho del honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 44 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B090909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RAT-DIP-R-019 PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES
Fines del tratamiento	Gestión de los datos de contacto de personas físicas o representantes de las personas jurídicas que intervienen en ceremonias o actos sujetos a protocolo o que hayan sido objeto de honores y distinciones otorgados por la Diputación Provincial de Badajoz.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Artistas; Autónomos; Emprendedores; Autores/as; Becarios/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos; Personal del Jurado; Representantes legales

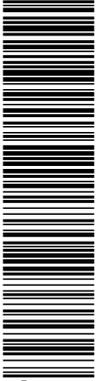
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE EMPLEO	Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Opiniones políticas; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas; Medios de comunicación.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 45 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 46 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7616886.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-020 CONTROL DE TEMPERATURA CORPORAL PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	CONTROL DE TEMPERATURA CORPORAL PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES
Fines del tratamiento	Minimización del riesgo de contagio por COVID-19 mediante el uso de cámaras termográficas, detectando posibles portadores entre los empleados públicos y los usuarios de los centros y, en tal supuesto, evitando el acceso a nuestras instalaciones.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Empleados públicos; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores; Residentes; Usuarios/as; Visitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Imagen
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos biométricos; Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 47 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936534BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Las imágenes se guardarán por un plazo máximo de un mes, sin perjuicio de conservarse para hacer frente a eventuales acciones legales derivadas de la decisión de denegación de acceso.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del RD 3/2010 de 8 de enero por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD: 9.2. h) El tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva o laboral.

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 48 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-021 ESCUELA DE FORMACIÓN LOCAL E INNOVACIÓN

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ESCUELA DE FORMACIÓN LOCAL E INNOVACIÓN
Fines del tratamiento	Gestión de la formación para la mejora de la competencia profesional de los empleados públicos, así como para los cargos públicos de la administración local de la provincia de Badajoz (actividades de formación interna y externa o extrainstitucional, desarrollo de itinerarios formativos, selección, asesoramiento y capacitación de docentes, elaboración y desarrollo de proyectos de innovación formativa, nuevos modelos de aprendizaje; y asistencia técnica en materia de formación a los entes locales de la provincia y organismos dependientes de la diputación).

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Docentes y Coordinadores de formación; Empleados públicos; Participantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Pertenencia a foros, clubes y asociaciones
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 49 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica y Local; Órganos de representación y sindicatos; Centros/Escuelas de formación públicas y privadas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
 - Reglamento de modalidades de acciones formativas y docentes, ponentes y tutores (BOP 25 septiembre 2018).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 50 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-022 GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES
Fines del tratamiento	Gestión de la nómina de los empleados públicos de la Diputación y sus organismos autónomos, así como de los cargos electos provinciales.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos; Empleados públicos	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos relativos a la salud

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 51 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica y Local; Seguridad Social; Tribunal del cuentas; Órganos judiciales; Hacienda Pública y Administración Tributaria.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 52 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-023 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Fines del tratamiento	Gestión de empleados públicos de la Diputación y sus organismos autónomos en cuanto a control horario, permisos, vacaciones, situaciones administrativas, incompatibilidades, régimen disciplinario, evaluación del desempeño, planes de pensiones, trienios, anticipos, acción social, procesos de negociación colectiva.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Beneficios; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 53 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos biométricos; Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica y Local; Seguridad Social; Tribunal del cuentas; Órganos judiciales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

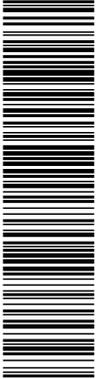
MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
 - Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
 - Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
 - Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
 - Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 54 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443A3B0909063A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.
- Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 170/2002, de 17 de diciembre, por el que se regula el acceso al Empleo Público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura de ciudadanos nacionales de otros Estados a los que sea aplicable el derecho a la libre circulación de trabajadores y de ciudadanos extranjeros residentes en España.
- Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se regula el Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional
- Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.
- Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.
- Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local.
- Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 55 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A99365634BE19373443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR**

RAT-DIP-R-024 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL
Fines del tratamiento	Gestión administrativa y sanitaria de la prevención de riesgos y salud laboral del personal.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

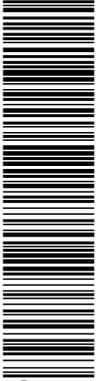
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Formación
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Edad; Fecha de nacimiento; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida
DATOS DE EMPLEO	Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Órganos judiciales; Mutua de Accidente y Enfermedades Profesionales; Inspección de Trabajo.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 56 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del RD 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 57 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-025 SELECCIÓN DE PERSONAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	SELECCIÓN DE PERSONAL
Fines del tratamiento	Gestión de las ofertas de empleo público de la Diputación y sus organismos autónomos (oposiciones y concursos), listas de espera y bolsas de empleo, así como la gestión de los procedimientos de concurso y de libre designación.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Demandantes y ofertantes de empleo; Empleados públicos; Residentes; Solicitantes	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 58 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalelectronico/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud
--------------------------------	----------------------------

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, autonómica y local; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Seguridad Social.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 59 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-R-026 VIDEOVIGILANCIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	VIDEOVIGILANCIA
Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la Diputación de Badajoz, así como el cumplimiento de la jornada laboral de los/as empleados/as públicos, a través de la vigilancia por vídeo cámaras.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Acreedores; Alumnos/as; Autónomos; Emprendedores; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Empleados públicos; Estudiantes; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores; Representantes legales; Residentes; Usuarios/as; Visitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Imagen
-----------------------	--------

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos Judiciales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha de su recogida, si perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades competentes en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 60 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del RD 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 61 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

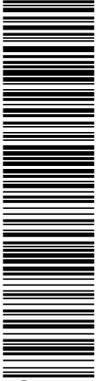
INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-027 CARGOS ELECTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	CARGOS ELECTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES
Fines del tratamiento	Gestionar los trámites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal preceptiva .
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Opiniones políticas
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 62 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 63 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE1957344308040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-028 DIRECTORIO DE CONTACTO DE EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	DIRECTORIO DE CONTACTO DE EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Fines del tratamiento	Gestión del Directorio de contacto de empleados públicos.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; N° de empleado; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 64 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 65 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A993634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-029 GESTIÓN DE ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CERTIFICADOS AP

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CERTIFICADOS AP
Fines del tratamiento	Gestión de Acreditación e identificación de certificados AP y de Persona física a los empleados de Diputación de Badajoz y empleados de las EE.LL. de la Provincia.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; N° de empleado; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Huella digital; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Junta de Extremadura; Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

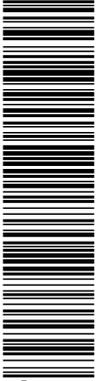
PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 66 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las Medidas de seguridad implotadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Arts. 9, 10 Y 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 67 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B04090969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-030 GESTIÓN DE OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE COMPONENTE, SEDE Y SELLO ELECTRÓNICO.

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE COMPONENTE, SEDE Y SELLO ELECTRÓNICO.
Fines del tratamiento	Realizar trámite para la obtención de certificado de autenticación de sitio web que permite identificar las Sedes electrónicas y garantizar la comunicación segura con las mismas de todas las EE.LL. que lo soliciten y certificado utilizado como sistema de identificación y de firma/sello para la actuación administrativa/judicial automatizada para todas las EE.LL. que lo soliciten y la propia Diputación.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Ciudadanos/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos
-----------------------	--

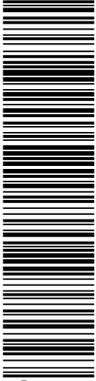
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre RCM; EE.LL. de la Provincia de Badajoz.
--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos
--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 68 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 69 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-031 GESTIÓN PORTAL WWW.BADAJOZ.ORG

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN PORTAL WWW.BADAJOZ.ORG
Fines del tratamiento	Gestión del Servicio gratuito de alojamiento web bajo el dominio www.badajoz.org a páginas web de asociaciones civiles de carácter no lucrativo, con fines sociales y utilidad pública, registradas en el Registro Nacional de Asociaciones o en el Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro de la Junta de Extremadura y radicadas en la provincia de Badajoz.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Solicitantes	
--------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Comunicaciones de datos	No están previstas comunicaciones de datos.
-------------------------	---

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Transferencias internacionales de datos	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
---	---

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 70 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora de Derechos de Asociación

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 71 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO**

RAT-DIP-R-032 GESTIÓN USUARIOS APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRALIZADA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN USUARIOS APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRALIZADA
Fines del tratamiento	Gestión de los usuarios en las aplicaciones de gestión municipal centralizadas: - Contabilidad Sicalwin - Padrón de Habitantes - Registro de Entrada/Salida - Nóminas - Gestor Documental - Sede Electrónica - Gestión de Patrimonio

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 72 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 73 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO**

RAT-DIP-R-033 GESTIÓN USUARIOS RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES SEGURAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN USUARIOS RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES SEGURAS
Fines del tratamiento	Posibilitar a los usuarios/as el acceso a los servicios y aplicaciones que ofrece la Diputación de Badajoz, así como, a los que ofrece el conjunto de las AA.PP a través de la red SARA. Administración de red, sistemas y aplicaciones, perfiles de usuarios y aplicaciones, registro de acceso a los sistemas, securización de la red.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 74 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 75 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

RAT-DIP-R-034 PLATAFORMA PROVINCIAL DE CORREO ELECTRÓNICO.

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PLATAFORMA PROVINCIAL DE CORREO ELECTRÓNICO.
Fines del tratamiento	Gestión de Plataforma de Correo Electrónico, donde se almacena de forma temporal la información de tránsito tanto de entrada como salida de E-mail, haciendo comprobaciones sobre el contenido de los email para ver la existencia o no de programas maliciosos, así como si se trata de mensaje spam.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
OTROS TIPOS DE DATOS	Dirección de correo electrónico.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 76 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 77 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936534BE19373443B090909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

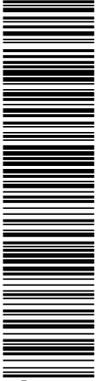
INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

RAT-DIP-R-035 GESTIÓN PUBLICACIONES BOP

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN PUBLICACIONES BOP
Fines del tratamiento	Gestión y mantenimiento de publicaciones del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos; Personas de contacto; Solicitantes; Usuarios/as	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Defensor del Pueblo; Órganos judiciales.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 78 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8E8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias.
- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General
- Reglamento de gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP n.º 249, de 28 de diciembre de 2018)
- Ordenanza Fiscal n.º 2, reguladora de la tasa por prestación del servicio del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 79 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

RAT-DIP-R-036 REGISTRO Y GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA FIRMA DE ÓRDENES DE INSERCIÓN EN EL BOP

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO Y GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA FIRMA DE ÓRDENES DE INSERCIÓN EN EL BOP
Fines del tratamiento	Identificación de autoridades y funcionarios facultados para la firma de las órdenes de inserción, con el fin de comprobar la autenticidad de los documentos recepcionados para tramitar las publicaciones en el BOP.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Defensor del Pueblo; Órganos judiciales.
--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 80 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
 - Artículo 8 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias.
 - Artículo 12 del Reglamento de gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP n.º 249, de 28 de diciembre de 2018).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 81 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

RAT-DIP-R-037 TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES.

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES.
Fines del tratamiento	Servicio social de TeleAsistencia domiciliaria para personas No Dependientes, en las EELL menores de 20.000 habitantes.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Familiares o asimilados; Usuarios/as	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Situación familiar
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 82 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
 - Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a la Dependencia a las personas en situación de Dependencia.
 - Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura.
 - Orden de 30 de noviembre de 2.012, por la que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la intensidad de los servicios y el régimen de compatibilidades, aplicables en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 83 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 17616886.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
RAT-DIP-R-038 GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA RED DE CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO
Fines del tratamiento	Gestión de Reservas de los diferentes espacios de la RED de Centros Integrales de Desarrollo de la Diputación: Preincubadoras e incubadoras empresariales, despachos para entidades y salas de reuniones, aulas de formación y salones de actos.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Beneficiarios/as; Solicitantes; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

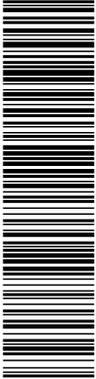
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 84 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario par el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 85 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09A09C9A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

**Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
RAT-DIP-R-039 GESTIÓN DEL DIRECTORIO DE MANCOMUNIDADES Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ**

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DEL DIRECTORIO DE MANCOMUNIDADES Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
Fines del tratamiento	Gestionar los datos de contacto de las personas físicas para facilitar la tramitación de subvenciones y convenios con las entidades que lo integran.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Personas de contacto; Representantes legales
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos
--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos
--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 86 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario par el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 87 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-040 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Fines del tratamiento	Fomento del deporte en la provincia y registro de actividades deportivas de la Delegación, incluido e Programa escolar Deportes de Invierno.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Participantes; Solicitantes	
-----------------------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 88 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 89 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B090409C9A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-041 DIRECTORIO RESPONSABLES DE LAS BIBLIOTECAS/AGENCIAS DE LECTURA MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	DIRECTORIO RESPONSABLES DE LAS BIBLIOTECAS/AGENCIAS DE LECTURA MUNICIPALES DE LA PROVINCIA
Fines del tratamiento	Gestión de los datos de contacto de la persona responsable de cada uno de los centros de lectura municipales de la provincia, para facilitar su conocimiento y ubicación.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos; Personas de contacto

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

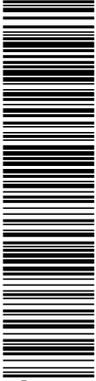
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas las transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 90 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Estos datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, cuando proceda, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD : 6.1 a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD : 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 91 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE19373443A3B09040903A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-042 GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO PROFESIONAL JUAN VÁZQUEZ

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO PROFESIONAL JUAN VÁZQUEZ
Fines del tratamiento	Preinscripción, admisión, inscripción y gestión docente de los de los alumnos matriculados en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Alumnos/as; Docentes y Coordinadores de formación	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 92 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B090909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación .
 - Real Decreto 1953/2009 de 18 de Diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1577/2006, de 22 de Diciembre y otros, en lo relativo al cálculo de la nota media de los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 93 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-043 GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN ACADÉMICA CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL
Fines del tratamiento	Preinscripción, admisión, inscripción y gestión docente de los alumnos matriculados en las Enseñanzas Superiores de Música.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Docentes y Coordinadores de formación

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 94 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B090909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación .
- Real Decreto 1953/2009 de 18 de Diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1577/2006, de 22 de Diciembre y otros, en lo relativo al cálculo de la nota media de los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 95 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-044 GESTIÓN BIBLIOTECA CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN BIBLIOTECA CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS
Fines del tratamiento	Gestión y control de préstamos de libros depositados en la biblioteca del Centro de Estudios Extremeños y usuarios de wifi en las instalaciones.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Usuarios/as	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 96 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Datos alojados en el módulo de Lectores de la plataforma ODILO de Gestión de Bibliotecas. Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 97 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-045 GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL
Fines del tratamiento	Gestión documental de los fondos de la Sección de Archivo General para la organización, conservación, depósito y prestación de servicios al organismo, los usuarios y su difusión

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Acreedores; Cargos públicos; Ciudadanos/as	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Historial de créditos; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Subsidios; Tarjetas de crédito/débito
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 98 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Compensaciones o indemnizaciones; Transacciones financieras
OTROS TIPOS DE DATOS	El archivo por disponer de la documentación generada en el tiempo por el organismo, contiene todos los colectivos que se expresan en este listado, en todo lo referente a gobierno, administración y servicios.
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos relativos a la salud; Opiniones políticas

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En nuestro caso, serán preservados o no según lo dicte la Comisión Calificadora de Documento como dispone el vigente Reglamento de Archivo. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Datos alojados en la base de datos Odilo-Archivo. Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica y se encuentra descrita en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio documental de Extremadura.
- Ley Orgánica 3/2018, 5 de diciembre, de Protección de datos y garantías de derechos digitales.
- Reglamento del archivo. Aprobado en pleno de 29/06/2017 y publicado en el BOP 07/07/2017.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 99 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-046 GESTIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES VAQUERO POBLADOR

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES VAQUERO POBLADOR
Fines del tratamiento	Programación y registro de las exposiciones y actividades programadas en la Sala de Exposiciones Vaquero Poblador del Palacio Provincial, así como datos para mailing de envío de información e invitaciones.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Artistas; Ciudadanos/as; Estudiantes; Visitantes
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

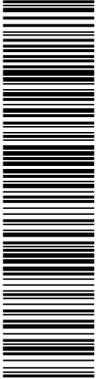
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas las comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 100 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 101 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936534BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-047 GESTIÓN DEL MUBA

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DEL MUBA
Fines del tratamiento	Control y gestión interna de los usuarios, visitantes, artistas, prestadores, donantes o depositantes de obras de Arte, así como la gestión interna administrativa y la oferta cultural del Museo de Bellas Artes de Badajoz.

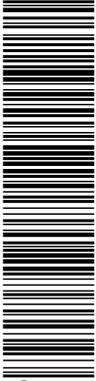
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Autores/as; Docentes y Coordinadores de formación; Estudiantes; Usuarios/as; Visitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas las transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 102 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines.
- RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 103 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-048 GUIA DE ARTISTAS Y GRUPOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GUIA DE ARTISTAS Y GRUPOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
Fines del tratamiento	Registro de todos los grupos y artistas de la provincia para la realización de actividades culturales por parte de la Diputación de Badajoz y para poner a disposición de los ayuntamientos y de la ciudadanía en general la información sobre nuestros artistas, facilitando así la promoción de los mismos.

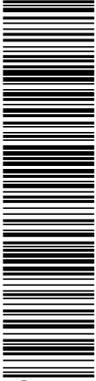
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Artistas; Personas de contacto; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas las transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 104 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

La Guía se actualiza constantemente. Se prevé una renovación total cuando gran parte de los registros incluidos hubiera quedado obsoleto. Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 105 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-049 MUESTRA DE VILLANCICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	MUESTRA DE VILLANCICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
Fines del tratamiento	Celebración de la Muestra anual de Villancicos con 55 agrupaciones corales de la provincia de Badajoz.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Artistas; Ciudadanos/as; Docentes y Coordinadores de formación; Participantes; Personal del Jurado; Personas de contacto; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

PLAZOS DE CONSERVACIÓN	
Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 106 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

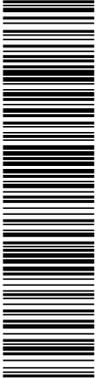
BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 107 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936534BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-050 PATROCINIOS PUBLICITARIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	PATROCINIOS PUBLICITARIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
Fines del tratamiento	Suscripción y registro de los contratos de patrocinio suscritos, tanto en materia cultural como deportiva.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Ciudadanos/as; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Representantes legales; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 108 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 109 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-R-051 REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS Y COLECCIÓN CENTRO

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS Y COLECCIÓN CENTRO
Fines del tratamiento	Gestión y mantenimiento de la edición de la Revista de Estudios Extremeños y la pequeña Colección del Centro (Consejo de redacción de la Revista, contacto con los autores, imprentas, suscriptores, intercambios institucionales etc)

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Asociados/as o Miembros; Autores/as; Ciudadanos/as
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Formación
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

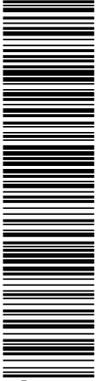
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales; Correos y empresas de mensajería

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 110 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y el tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 111 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE PATRIMONIO Y MERCADO GASTRONÓMICO
RAT-DIP-R-052 GESTIÓN PATRIMONIAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN PATRIMONIAL
Fines del tratamiento	Gestión de bienes y derechos de la Diputación Provincial de Badajoz y sus Organismos Autónomos, relacionados con personas transmitentes, adquirentes o titulares de algún bien o derecho (expropiaciones, cesiones, aceptación de cesiones, reversiones, compras, ventas, alquileres, licencias de uso, convenios, inscripciones o alteraciones en el registro de la propiedad y/o en el catastro).

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Representantes legales; Transmitentes o adquirentes de bienes y derechos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Registro de la Propiedad; Catastro

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 112 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 33/2003, de 3 de Noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real decreto 1372/1986, de 13 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 113 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344308090963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: IMPRENTA Y PUBLICACIONES

RAT-DIP-R-053 GESTIÓN DE PUBLICACIONES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DE PUBLICACIONES
Fines del tratamiento	Gestión de datos personales necesarios para la publicación de trabajos de investigación de ámbito provincial y su divulgación nacional.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Autores/as	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 114 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 115 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A993634BE19573443B090963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: IMPRENTA Y PUBLICACIONES

RAT-DIP-R-054 IMPRENTA PROVINCIAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	IMPRENTA PROVINCIAL
Fines del tratamiento	Gestión de los datos personales necesarios para la prestación del servicio de impresión de carteles, folletos, revistas, libros y otros trabajos ofrecidos por la Diputación de Badajoz

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Autores/as; Cargos públicos; Empleados públicos; Personas de contacto; Representantes legales; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 116 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 117 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: INTERVENCIÓN

RAT-DIP-R-055 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
Fines del tratamiento	Llevar y desarrollar la contabilidad financiera y la ejecución del presupuesto de la Entidad Local y de sus organismos y demás entidades vinculadas o dependientes de ésta; función interventora en materia de gastos; control de subvenciones y ayudas públicas; endosos; fiscalización limitada previa.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Beneficiarios/as; Empleados públicos; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Nº de empleado; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Créditos, préstamos y avales; Datos económicos de nómina; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Ministerio de Hacienda y Función Pública; Tribunal de Cuentas; Otros órganos de control externo; Otros organismos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente; BNDS.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 118 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Reglamento de Control Interno del Sector Público de la Diputación de Badajoz.
- Otra normativa en materia contable y presupuestaria aplicable.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 119 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: INTERVENCIÓN

RAT-DIP-R-056 REGISTRO DE FACTURAS

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	REGISTRO DE FACTURAS
Fines del tratamiento	Documentos acreditativos de la prestación a la Diputación; facturas, certificaciones u otros documentos admitidos en el tráfico mercantil.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios suministrados por el afectado

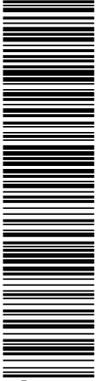
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal Tributaria.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

PLAZOS DE CONSERVACIÓN	
Los datos serán conservados de acuerdo a las reglas de conservación de registros contables al menos durante seis años y durante el plazo de prescripción de responsabilidades contables. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 120 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC de las AA.PP.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del SP.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Texto Consolidado del Reglamento del Registro de Facturas de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz (BOP 11/10/2018).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 121 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SECRETARÍA GENERAL

RAT-DIP-R-057 ACTAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	ACTAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES
Fines del tratamiento	Acuerdos y actas del Pleno y de la Junta de Gobierno. Actas de las Comisiones Informativas. Decretos y resoluciones de los órganos unipersonales de la Corporación.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Empleados públicos; Proveedores; Representantes legales	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Licencias, permisos o autorizaciones
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales
DATOS IDENTIFICATIVOS	Nombre y apellidos
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Opiniones políticas

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 122 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8B8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS
Otros órganos de la Administración del Estado, Comunidad Autónoma, Entidades Locales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No están previstas transferencias internacionales de los datos.
PLAZOS DE CONSERVACIÓN
Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Valoración de Documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
MEDIDAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.
BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO
RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. - Reglamento Orgánico de de la Diputación Provincial de Badajoz.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 123 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19373443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SECRETARÍA GENERAL

RAT-DIP-R-058 CONVOCATORIAS Y CITACIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	CONVOCATORIAS Y CITACIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO
Fines del tratamiento	Gestión de las citaciones y convocatorias de las Comisiones Informativas, Junta de Gobierno, Junta de Portavoces y el Pleno
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Licencias, permisos o autorizaciones
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Ingresos y rentas; Inversiones
DATOS IDENTIFICATIVOS	DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 124 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Transacciones financieras
-------------------------------------	---------------------------

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS
No están previstas comunicaciones de datos

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No están previstas transferencias internacionales de los datos

PLAZOS DE CONSERVACIÓN
Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO
RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 125 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A993634BE19573443A3B09040909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SECRETARÍA GENERAL

RAT-DIP-R-059 GRABACIÓN DE PLENOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GRABACIÓN DE PLENOS
Fines del tratamiento	Grabación de las sesiones plenarias para su utilización como medio auxiliar para la elaboración de las actas del Pleno.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Imagen; Voz
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Opiniones políticas

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 126 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 127 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SECRETARÍA GENERAL

RAT-DIP-R-060 REGISTRO DE INTERESES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	REGISTRO DE INTERESES
Fines del tratamiento	Declaración de bienes y derechos patrimoniales así como la declaración de actividad y causas de posible incompatibilidad del cargo público y personal directivo provincial.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Cargos públicos; Empleados públicos	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Dedicaciones de impuestos; Hipotecas; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 128 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Convicciones religiosas o filosóficas; Opiniones políticas

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Tribunal de Cuentas; Órganos Jurisdiccionales; Agencia Protección Antifraude

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos serán conservados por un plazo de dos años a contar desde el cese del cargo público. No obstante, la supresión sólo podrá tener lugar de conformidad con la legislación vigente para ello y una vez transcurrido los plazos de prescripción de las responsabilidades que, de aquellos, o de su tratamiento, pudieran desprenderse.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD:6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (art 75.7).
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 129 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443A308040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
RAT-DIP-R-061 ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN PROTECCIÓN DE DATOS.

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN PROTECCIÓN DE DATOS.
Fines del tratamiento	Atender las solicitudes de las personas en el ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Representantes legales; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Agencia Española de Protección de datos; Defensor del Pueblo; Órganos judiciales.

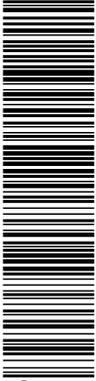
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 130 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 131 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443A3B0940963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
RAT-DIP-R-062 ATENCIÓN DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	ATENCIÓN DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Fines del tratamiento	Registro y tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública realizadas por los ciudadanos/as.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Ciudadanos/as; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Consejo de Transparencia y Buen Gobierno; Órganos judiciales.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

PLAZOS DE CONSERVACIÓN	
Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 132 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 133 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040909A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-063 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fines del tratamiento	Gestión de la participación ciudadana en la tramitación de los proyectos normativos, planes y programas anuales y plurianuales; expedientes que deban ser sometidos a un periodo de información pública, posibilitando el derecho a participar en la definición de los programas y políticas públicas formulando opiniones, observaciones, sugerencias, alegaciones y/o reclamaciones.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Afectados/as; Ciudadanos/as	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 134 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Arts. 6 y 36 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 135 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A993634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-064 QUEJAS Y SUGERENCIAS

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	QUEJAS Y SUGERENCIAS
Fines del tratamiento	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas por la ciudadanía en relación con la actuación de la entidad.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Ciudadanos/as; Empleados públicos	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
OTROS TIPOS DE DATOS	Los recogidos en la queja o sugerencia.

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

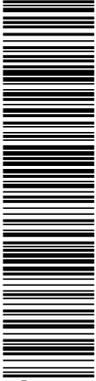
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

PLAZOS DE CONSERVACIÓN	
Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 136 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
- Decreto 139/2000, de 13 de junio, por el que se regula la información administrativa y atención al ciudadano.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 137 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09090963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-065 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
Fines del tratamiento	Gestión de entrada de todo documento que sea presentado o que se reciba en la Diputación de Badajoz, presencial o electrónicamente, así como la salida de escritos y comunicaciones oficiales dirigidos a otros órganos o particulares.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos; Representantes legales; Residentes; Solicitantes; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Historial de créditos; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Subsidios; Tarjetas de crédito/débito

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 138 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; Marca Física; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado; Compensaciones o indemnizaciones
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos biométricos; Datos genéticos; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Opiniones políticas; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas (estatal, autonómica, local); Órganos Jurisdiccionales

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 139 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-066 TABLÓN DE EMPLEO PROVINCIAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	TABLÓN DE EMPLEO PROVINCIAL
Fines del tratamiento	Publicación y seguimiento de todas las convocatorias de empleo público de la Administración Local de la Provincia de Badajoz publicadas en el BOP, proporcionando la información a la ciudadanía.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Ciudadanos/as; Demandantes y ofertantes de empleo	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Titulaciones
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS IDENTIFICATIVOS	DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 140 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 141 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: TESORERÍA

RAT-DIP-R-067 GESTIÓN DE TESORERÍA

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN DE TESORERÍA
Fines del tratamiento	Gestión de los recursos financieros de la Entidad.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Acreedores; Alumnos/as; Artistas; Asociados/as o Miembros; Autónomos; Emprendedores; Autores/as; Becarios/as; Beneficiarios/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores; Representantes legales; Residentes; Solicitantes	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Administraciones Públicas, Entidades Bancarias, Órganos Judiciales	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No se prevén transferencias internacionales de datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 142 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 143 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S_A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO PROVINCIAL DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA

RAT-DIP-R-068 GESTIÓN DEL PATRONATO PROVINCIAL DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DEL PATRONATO PROVINCIAL DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Fines del tratamiento	Gestión de las actividades relacionadas con la formación teórico-práctica de los alumnos/as del Patronato Provincial de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, incluidas las funciones de protocolo y de difusión de las actividades desarrolladas por el Patronato Provincial de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Menores; Padre; Madre; Tutor/a; Representantes legales
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Situación familiar
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios; Seguros

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 144 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S_A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Órganos de las Comunidades Autónomas, del Estado y Jurisdiccionales; Escuelas Taurinas de España, Portugal y Francia; Entidades Aseguradoras; Agencias de Viajes.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias Internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las prevista en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- R.D. 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos (art.92).

- Decreto 61/2006, de 4 de abril, por el que se establecen normas para la ordenación de las Escuelas Taurinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Decreto 105/2014, de 17 de junio, por el que se modifica el Decreto 61/2006, de 4 de abril, por el que se establecen normas para la ordenación de las Escuelas Taurinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 145 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9936634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-069 GESTIÓN GRUPOS DE WHATSAPP PROFESIONAL

RESPONSABILIDAD	
Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	GESTIÓN GRUPOS DE WHATSAPP PROFESIONAL
Fines del tratamiento	Compartir y complementar información relacionada con la actividad del Área/Servicio facilitando su desarrollo y gestión.
COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Empleados públicos	
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS IDENTIFICATIVOS	Imagen; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
OTROS TIPOS DE DATOS	Perfil
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
Usuarios/as del Grupo.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	
PLAZOS DE CONSERVACIÓN	
Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 146 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 147 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RAT-DIP-R-070 ENCUESTAS Y ESTUDIOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ENCUESTAS Y ESTUDIOS
Fines del tratamiento	Recabar información y conocer la opinión de los sujetos encuestados para la mejora continua de los servicios que se prestan, así como para el fomento del desarrollo económico y social de la provincia.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Otros; Residentes; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Pertenencia a foros, clubes y asociaciones
OTROS TIPOS DE DATOS	Otros datos requeridos para la encuesta concreta

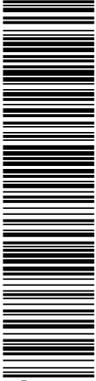
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 148 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 149 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS

RAT-DIP-E-001 LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA
Descripción del tratamiento	Gestión de la licitación pública electrónica de Entidades Locales de la provincia adheridas a la Central de Compras, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 150 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8B8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios (art.36 LBRL).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 151 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

RAT-DIP-E-002 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURÍDICA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURÍDICA
Descripción del tratamiento	Servicios de asistencia jurídica y asistencia general prestados desde la Diputación Provincial de Badajoz a los municipios de la Provincia, bien mediante la emisión de informes o consultas jurídicas, así como en el asesoramiento sobre el tipo de expediente a realizar o en la tramitación de estos, sobre materias como contratación, sanciones, responsabilidad patrimonial, bienes, organización y funcionamiento de las EELL, actividades y servicios, régimen electoral, población y demarcación territorial; la emisión de informes o consultas jurídicas sobre RR. HH; en la elaboración, asistencia y configuración de las RPT; en la asistencia en materia de contratación laboral, en la asistencia en convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, así como la asistencia en expedientes disciplinarios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Bienes patrimoniales; Jubilación

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 152 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma
INFRACCIONES	Infracciones y sanciones administrativas

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No están previstas transferencias internaciones de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO
Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios (art.36 LBRL).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 153 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686/LDZIG-PKBC4-7XB5S_A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

RAT-DIP-E-003 ASISTENCIA ECONÓMICO-CONTABLE

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	ASISTENCIA ECONÓMICO-CONTABLE
Descripción del tratamiento	Servicios de asistencia económico contable prestados desde la Diputación Provincial de Badajoz a los municipios de la Provincia, bien mediante la elaboración y seguimiento de los planes económico-financieros, la gestión de la contabilidad de la Entidad Local, el asesoramiento y asistencia económico contable, en la remisión de información periódica al ministerio de Hacienda, en la elaboración y seguimiento de los planes de ajuste, en las funciones de tesorería así como la elaboración de los estudios de los costes de los Servicios.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Tarjetas de crédito/débito
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 154 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
-----------------------	------------------------

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internaciones de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios (art.36 LBRL).

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 155 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761688;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE FOMENTO

RAT-DIP-E-004 ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA EN MATERIA URBANÍSTICA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA EN MATERIA URBANÍSTICA
Descripción del tratamiento	Gestión de los expedientes administrativos en materia de protección de la legalidad urbanística, declaración de ruina, órdenes de ejecución y ejecución subsidiaria; defensa de los bienes de dominio público y asesoramiento urbanístico, derivados de las competencias del Servicio de Urbanismo Vivienda y Arquitectura, en asistencia a los municipios y demás entidades locales, en virtud de la encomienda de gestión efectuada en favor de la Diputación de Badajoz.

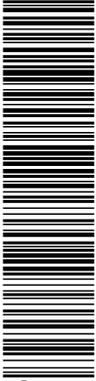
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Infracciones y sanciones administrativas

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 156 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 157 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE FOMENTO

RAT-DIP-E-005 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Junta de Extremadura. Vicepresidencia Primera, Consejería de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Administración Digital Avda. Valhondo, s/n, módulo 1-4ª planta 06800 Mérida - Badajoz CIF: S061101J
Delegado de Protección de datos	D. Ignacio García Peredo. Secretario General de Administración Digital. ignacio.garcia@juntaex.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA
Descripción del tratamiento	Gestión de expedientes para la rehabilitación de viviendas en municipios de la provincia de Badajoz

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 158 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No están previstas las transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO
Resolución concesión subvención nominativa

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 159 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RAT-DIP-E-006 DEFENSA JURÍDICA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	DEFENSA JURÍDICA
Descripción del tratamiento	La defensa jurídica en procedimientos judiciales ante cualquier jurisdicción de los Municipios de la provincia de Badajoz.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Licencias, permisos o autorizaciones
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos económicos de nómina

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 160 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Compensaciones o indemnizaciones
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos biométricos; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Origen étnico o racial

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios (art.36 LBRL).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 161 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

RAT-DIP-E-007 GESTIÓN DEL PERSONAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	<p>Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales (PROMEDIO) CIF: P0600044B Avda. Pardaleras nº 64, 06003 Badajoz Teléfono: 924220427/924212519 Correo electrónico: promedio@dip-badajoz.es</p> <p>Consortio para la prestación del servicio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI) CIF: P0600043D Carretera de Cáceres s/n, 06007 Badajoz Teléfono: 924212330 Correo electrónico: cpei@dip-badajoz.es</p>
Delegado de Protección de datos	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN DEL PERSONAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS
------------------------	--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 162 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Descripción del tratamiento	Gestión del personal de las entidades consorciadas en aquellas materias relativas a la relación profesional de los mismos con la Administración de origen, es decir: selección de personal, retribuciones, acción social (anticipos, plan de pensiones, otras ayudas sociales), carrera profesional (evaluación del desempeño, provisión de puestos), situaciones administrativas, incompatibilidad, régimen disciplinario, control horario, permisos y vacaciones, formación para la mejora de la competencia profesional y colaboración en materia de prevención de riesgos laborales.
-----------------------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Licencias, permisos o autorizaciones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Bienes patrimoniales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos biométricos; Datos relativos a la salud

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 163 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

RAT-DIP-E-008 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA
Descripción del tratamiento	Gestión de la asistencia a los ayuntamientos en la organización, informatización, difusión y digitalización parcial de los documentos contenidos en sus archivos municipales tanto en lo referido a actuaciones ejecutadas por el Archivo Provincial como por medios propios de los ayuntamientos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 164 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Historial de créditos; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Subsidios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones o medios de comunicación
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado; Compensaciones o indemnizaciones; Transacciones financieras
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos genéticos; Datos relativos a la salud

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz. Además las establecidas por la legislación vigente en materia de archivos y patrimonio documental.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios (art.36 LBRL).

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 165 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
RAT-DIP-E-009 ACREDITACIÓN IDENTIDAD CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda Calle de Jorge Juan, 106, 28009 Madrid Tel.: 915 66 66 66
Delegado de Protección de datos	Delegado de Protección de Datos FNMT-RCM C/ Jorge Juan, 106. 28009. MADRID dpd@fnmt.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	ACREDITACIÓN IDENTIDAD CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA
Descripción del tratamiento	Gestión como oficina de acreditación presencial de la identidad para la tramitación del certificado de firma electrónica de persona física de la Fábrica de Moneda y Timbre clase 2CA.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 166 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Convenio

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 167 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: DELEGACIÓN DE PATRIMONIO Y MERCADO GASTRONÓMICO
RAT-DIP-E-010 GESTIÓN PATRIMONIAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
-----------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	<p>Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales (PROMEDIO) CIF: P0600044B Avda. Pardaleras nº 64, 06003 Badajoz Teléfono: 924220427/924212519 Correo electrónico: promedio@dip-badajoz.es</p> <p>Consortio para la prestación del servicio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI) CIF: P0600043D Carretera de Cáceres s/n, 06007 Badajoz Teléfono: 924212330 Correo electrónico: cpei@dip-badajoz.es</p>
Delegado de Protección de datos	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN PATRIMONIAL DE ENTIDADES CONSORCIADAS
------------------------	---

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 168 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Descripción del tratamiento	Gestión de los bienes y derechos de los Consorcios en relación con las personas transmitentes, adquirentes o titulares de algún bien o derecho (expropiaciones, cesiones, aceptación de cesiones, reversiones, compras, ventas, alquileres, licencias de uso, convenios, inscripciones o alteraciones en el registro de la propiedad y/o en el catastro).
-----------------------------	---

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 169 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO COMO RESPONSABLE ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

- RAT-OAR-R-001 ACCESOS APLICATIVOS DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
- RAT-OAR-R-002 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
- RAT-OAR-R-003 DIRECTORIO AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES DELEGANTES PARA LA GESTIÓN, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
- RAT-OAR-R-004 ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
- RAT-OAR-R-005 EVALUACIÓN DESEMPEÑO
- RAT-OAR-R-006 FORMACIÓN PROPIA DEL OAR
- RAT-OAR-R-007 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN Y SANCIONES TRIBUTARIAS
- RAT-OAR-R-008 GESTIÓN TRIBUTARIA
- RAT-OAR-R-009 PROVEEDORES
- RAT-OAR-R-010 QUEJAS Y SUGERENCIAS
- RAT-OAR-R-011 RECAUDACIÓN
- RAT-OAR-R-012 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
- RAT-OAR-R-013 VIDEOVIGILANCIA

Organismo Autónomo de Recaudación

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 170 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO COMO ENCARGADO ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

- RAT-OAR-E-001 GESTIÓN CATASTRAL
- RAT-OAR-E-002 GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
- RAT-OAR-E-003 GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRÁFICO
- RAT-OAR-E-004 GESTIÓN RECAUDATORIA Y PATRIMONIAL VIVIENDAS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Organismo Autónomo de Recaudación

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 171 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-001 ACCESOS A APLICATIVOS DE GESTION Y RECAUDACION TRIBUTARIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ACCESOS A APLICATIVOS DE GESTION Y RECAUDACION TRIBUTARIA
Fines del tratamiento	Registro y control de autorizaciones de acceso a aplicativos de gestión y recaudación tributaria del OAR.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Contribuyentes y sujetos obligados; Empleados públicos; Representantes legales; Solicitantes; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 172 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés publico, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad)del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación Legal.
- RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 173 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-002 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Fines del tratamiento	Mantenimiento y Gestión de los usuarios que acceden a los servicios de atención presencial, telefónica y telemática de la organización, con el fin de solicitar información o realizar algún trámite o gestión sobre alguna cuestión relacionada con sus obligaciones tributarias.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Representantes legales; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 174 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad)del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 175 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-003 DIRECTORIO AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES DELEGANTES PARA LA GESTIÓN, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	DIRECTORIO AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES DELEGANTES PARA LA GESTIÓN, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
Fines del tratamiento	Gestión del Directorio de contacto de cargos y autoridades de entidades delegantes (Alcaldes, Secretarios, altos cargos...).

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 176 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés publico, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad)del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD. Art. 6.1 a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 177 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-004 ENCUESTAS DE SATISFACCION

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ENCUESTAS DE SATISFACCION
Fines del tratamiento	Medición periódica del grado de satisfacción de los grupos de interés.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Docentes y Coordinadores de formación; Empleados públicos; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores; Usuarios/as

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Sexo
DATOS IDENTIFICATIVOS	DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 178 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés publico, fines de investigación científica e histórica o fines estadístico.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad)del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD. Art. 6.1 a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 179 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-005 EVALUACION DE DESEMPEÑO

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	EVALUACION DE DESEMPEÑO
Fines del tratamiento	Evaluación del desempeño y distribución del incentivo de productividad entre los trabajadores del OAR.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Fecha de nacimiento; Sexo
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Nº de empleado; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 180 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés publico, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad)del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen local
- Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- LEY 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 181 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-006 FORMACIÓN PROPIA DEL OAR

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	FORMACIÓN PROPIA DEL OAR
Fines del tratamiento	Formación al personal del OAR y al personal de las Entidades Delegantes.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Docentes y Coordinadores de formación; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 182 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. c) Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
-Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
-Ley 13/2015 de 8 de abril de la Función Pública de Extremadura

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 183 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-007 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN Y SANCIONES TRIBUTARIAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN Y SANCIONES TRIBUTARIAS
Fines del tratamiento	Gestión y control de procedimientos destinados a la comprobación e investigación de hechos, actos, situaciones y actividades determinantes del hecho imponible de los tributos. Gestión tributaria y Recaudación. Gestión fiscal. Procedimientos administrativos. Gestión y control de procedimientos sancionadores tributarios. Gestión de estadísticas internas y públicas.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Contribuyentes y sujetos obligados; Personas de contacto; Representantes legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Infracciones y sanciones administrativas

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 184 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09090963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.
 - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
 - Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
 - Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas locales.
 - Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
 - Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general del régimen sancionador tributario.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 185 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-008 GESTIÓN TRIBUTARIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL CORRESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Corresponsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, que hayan delegado en el OAR la "gestión, liquidación, inspección y recaudación tributarias", al amparo del art. 7 de RDL 2/2004 (TRLRHL).
Nombre y datos de contacto del corresponsable y DPD.	En fichero anexo

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN TRIBUTARIA
Fines del tratamiento	Gestión de padrones de tributos y otros ingresos de derecho público. Así como gestión de: censos fiscales; beneficios fiscales; notificaciones masivas de documentos cobratorios; domiciliaciones bancarias.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Contribuyentes y sujetos obligados; Representantes legales
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Fecha de nacimiento
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 186 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
INFRACCIONES	Infracciones y sanciones administrativas
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Entidades Bancarias; Empresas adjudicatarias del servicio de impresión y plegado; Empresas adjudicatarias del servicio de correo postal; Registros públicos; Órganos judiciales; Ministerio Fiscal; Tribunal de cuentas; Comisión jurídica de Extremadura; Defensor del Pueblo.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público. fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación Legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Ley reguladora de Haciendas Locales
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 187 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-009 PROVEEDORES

RESPONSABILIDAD	
Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	
Denominación	PROVEEDORES
Fines del tratamiento	Registro de todos los proveedores locales, provinciales y nacionales para la realización de compras o prestación de servicios con destino en el OAR.

COLECTIVOS DE AFECTADOS	
Proveedores	

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Experiencia profesional
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS	
No están previstas comunicaciones de datos.	

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos.	

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 188 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Regimen Local.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se trasponen al-ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE de 26 de febrero de 2014.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratación del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Reglamento Regulador del Funcionamiento de la Central de Compras de la Diputación de Badajoz.
- Instrucción de fecha 3 de julio de 2017, sobre tramitación de contratos menores en el ámbito de la Diputación Provincial de Badajoz, y de los entes que conforman el sector público provincial.
- Reglamento del Registro Provincial de Facturas de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.
- Resolución de 3 de marzo de 2016 de la Presidencia de la Diputación, por la que se aprueban las condiciones técnicas de la aplicación informática @PYME habilitada para la licitación electrónica de la contratación menor en el ámbito de la Diputación Provincial de Badajoz.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 189 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-010 QUEJAS Y SUGERENCIAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	QUEJAS Y SUGERENCIAS
Fines del tratamiento	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas por la ciudadanía en relación con la actuación de la entidad.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

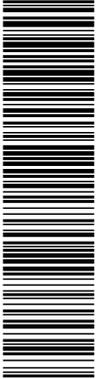
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 190 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
 - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
 - Decreto 139/2000, de 13 de junio, por el que se regula la información administrativa y atención al ciudadano.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 191 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-011 RECAUDACIÓN

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL CORRESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Corresponsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, que hayan delegado en el OAR la "gestión, liquidación, inspección y recaudación tributarias", al amparo del art. 7 de RDL 2/2004 (TRLRHL).
Nombre y datos de contacto del corresponsable y DPD.	En fichero anexo

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	RECAUDACIÓN
Fines del tratamiento	Gestión y control de los procedimientos destinados a la recaudación de los tributos y otros ingresos de derecho público de las entidades delegantes en periodo de pago voluntario y ejecutivo. Gestión tributaria y de recaudación. Gestión económica y contable. Gestión fiscal. Procedimientos administrativos. Gestión de estadísticas internas y públicas.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Contribuyentes y sujetos obligados; Representantes legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Estado civil; Fecha de nacimiento
-------------------------------------	-----------------------------------

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 192 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Posesiones; Propiedades
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Bienes patrimoniales; Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Sólo cuando se den supuestos previstos en el artículo 95 de la Ley General Tributaria. Hacienda Pública y Administración Tributaria. Registros Públicos. Órganos Judiciales. Ministerio Fiscal. Tribunal de Cuentas o Equivalente Autonómico. Otros Órganos de la Administración Local. Defensor del Pueblo.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de Aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 193 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE19573443B09090969A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-012 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
Fines del tratamiento	Gestión de entrada de todo documento que sea presentado o que se reciba en la entidad, presencial o electrónicamente, así como la salida de escritos y comunicaciones oficiales dirigidos a otros órganos o particulares.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos; Representantes legales; Residentes; Solicitantes; Usuarios/as
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Titulaciones
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Bienes patrimoniales; Datos bancarios; Deducciones de impuestos; Ingresos y rentas
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios suministrados por el afectado; Transacciones financieras

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas (estatal, autonómica, local); Órganos Jurisdiccionales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 194 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 195 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-R-013 VIDEOVIGILANCIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL CORRESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Corresponsable del tratamiento	Diputación Provincial de Badajoz CIF: P0600000D C/ Felipe Checa, 23 06071 Badajoz oac@dip-badajoz.es Telf: 924212400
Delegado de Protección de datos	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es

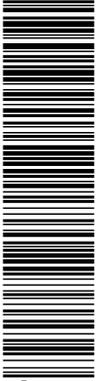
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	VIDEOVIGILANCIA
Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la Diputación de Badajoz, así como el cumplimiento de la jornada laboral de los/as empleados/as públicos, a través de la vigilancia por vídeo cámaras.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Acreedores; Alumnos/as; Autónomos; Emprendedores; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Empleados públicos; Estudiantes; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores; Representantes legales; Usuarios/as; Visitantes

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 196 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A9935634BE19573443A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Imagen
-----------------------	--------

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos Judiciales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha de su recogida, si perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades competentes en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del RD 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 197 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-E-001 GESTIÓN CATASTRAL

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-----------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Dirección General del Catastro Paseo de la Castellana, 272 28046 - Madrid
Delegado de Protección de datos	Sub. Gral. de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos C/ Alcalá 9, 28071 MADRID. DPDHacienda@hacienda.gob.es http://www.hacienda.gob.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN CATASTRAL
Descripción del tratamiento	Gestión catastral en virtud del Convenio suscrito entre la Secretaría de Estado de Hacienda y la Diputación Provincial de Badajoz, de colaboración en materia de gestión catastral (29 de octubre de 2019), y los convenios de delegación entre los distintos Ayuntamientos y el Organismo Autónomo de Recaudación.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia; Fecha de nacimiento
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 198 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 199 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-E-002 GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-----------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .
Descripción del tratamiento	Gestión, tramitación y control de procedimientos sancionadores derivados de las infracciones tipificadas en la Ordenanza de Seguridad Ciudadana y Convivencia en espacios públicos de los Ayuntamientos delegantes. Sancionar las conductas que puedan perturbar, lesionar o deteriorar tanto la propia convivencia, como los bienes que se encuentran en dichos espacios. Gestión Tributaria y Recaudación.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 200 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040969A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.cofom_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 201 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A995634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-E-003 GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRÁFICO

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-----------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamientos, entidades locales menores u otras entidades locales, al amparo del art. 36 de la LBRL 7/1985, que lo hayan solicitado o que hayan formalizado un convenio o encomienda de gestión con la Diputación Provincial de Badajoz.
Nombre y datos de contacto del responsable y DPD.	En fichero anexo

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRÁFICO
Descripción del tratamiento	Gestión y control de procedimientos sancionadores y recaudación por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y a las Ordenanzas Municipales de Circulación de los Ayuntamientos Delegantes. Gestión Tributaria y Recaudación. Procedimientos administrativos. Gestión Sancionadora. Gestión estadísticas internas y públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Infracciones y sanciones administrativas

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 202 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO

Encomienda de gestión

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 203 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9995634BE19573443A3B09040963A9AD01B5E8E8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

Área o Entidad Gestora: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RAT-OAR-E-004 GESTIÓN RECAUDATORIA Y PATRIMONIAL VIVIENDAS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Encargado	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN P5600002I C/ Padre Tomás, 6 06011 Badajoz oarregistro@dip-badajoz.es Teléfono (centralita): 924 210 700 Fax: 924 243 072
-----------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Junta de Extremadura - Consejería de Sanidad y Políticas Sociales Avenida de las Américas, 2, 06800 Mérida (Badajoz). Teléfono: 924004119 Fax: 924004230. Correo electrónico: gabinete.syps@salud-juntaex.es
Delegado de Protección de datos	Servicio de Transparencia, Protección de Datos y Seguridad de la Información Avda. Valhondo, s/n módulo 1 4º planta, 06800 Mérida dpd@juntaex.es

CATEGORÍA DE TRATAMIENTO EFECTUADO

Nombre del tratamiento	GESTIÓN RECAUDATORIA Y PATRIMONIAL VIVIENDAS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
Descripción del tratamiento	Gestión recaudatoria de ingresos generados por las viviendas y anejos adscritos a la Consejería de Sanidad y Políticas sociales, gestión de dicho patrimonio a través de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de consumo, así como el mantenimiento de la infraestructura informática y operatividad del aplicativo "Vivex", de conformidad con el Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres para la recaudación y colaboración en la gestión del patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma de Extremadura adscrito a la referida consejería.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 204 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - ENCARGADO

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Datos de familia
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
No están previstas transferencias internacionales de los datos	
MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con la previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.	
INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ENCARGO	
Convenio	

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 205 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE195734A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- RAT-CPEI-R-001 FORMACIÓN PROPIA DEL CPEI Y PLAN AGRUPADO
- RAT-CPEI-R-002 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- RAT-CPEI-R-003 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
- RAT-CPEI-R-004 GESTIÓN PATRIMONIAL
- RAT-CPEI-R-005 PARTE DE INTERVENCIÓN EN SINIESTROS
- RAT-CPEI-R-006 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
- RAT-CPEI-R-007 REGISTRO DE FACTURAS

Consortio Prevención y Extinción de Incendios

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 206 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS

RAT-CPEI-R-001 FORMACIÓN PROPIA DEL CPEI Y PLAN AGRUPADO

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	FORMACIÓN PROPIA DEL CPEI Y PLAN AGRUPADO
Fines del tratamiento	Gestión de la formación para la mejora de la competencia profesional de los empleados públicos del CPEI, (Programa de actividades propias del CPEI y gestión del plan agrupado de actividades formativas dirigidas al CPEI)

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Docentes y Coordinadores de formación; Empleados públicos; Participantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Pertenencia a foros, clubes y asociaciones
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 207 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica y Local; Órganos de representación y sindicatos; Centros/Escuelas de formación públicas y privadas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
 - Reglamento de modalidades de acciones formativas y docentes, ponentes y tutores (BOP 25 septiembre 2018).

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 208 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS

RAT-CPEI-R-002 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Fines del tratamiento	Gestión de empleados públicos del consorcio en cuanto a la selección de su personal, retribuciones, acción social (anticipos, planes de pensiones y otras ayudas sociales), carrera profesional (evaluación del desempeño, provisión de puestos), control horario, permisos, vacaciones, situaciones administrativas, incompatibilidades, régimen disciplinario y prevención y salud laboral.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Asistencia social; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; N° de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Bienes patrimoniales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 209 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B6EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Imagen; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil)
INFRACCIONES	Condenas e infracciones penales; Infracciones y sanciones administrativas
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Datos biométricos; Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otros órganos de la Administración del Estado, Autonómica y Local; Seguridad Social; Tribunal del cuentas; Órganos judiciales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

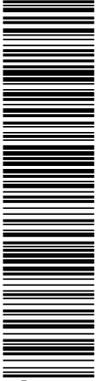
BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
 - Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
 - Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 210 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 170/2002, de 17 de diciembre, por el que se regula el acceso al Empleo Público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura de ciudadanos nacionales de otros Estados a los que sea aplicable el derecho a la libre circulación de trabajadores y de ciudadanos extranjeros residentes en España.
- Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se regula el Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional
- Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.
- Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.
- Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local.
- Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 211 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS

RAT-CPEI-R-003 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
Fines del tratamiento	Llevar y desarrollar la contabilidad financiera y la ejecución del presupuesto del CPEI ; función interventora en materia de gastos; control de subvenciones y ayudas públicas; endosos; fiscalización limitada previa.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Beneficiarios/as; Empleados públicos; Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios; Proveedores

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Nº de empleado; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Créditos, préstamos y avales; Datos económicos de nómina; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

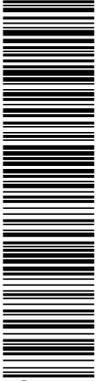
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Ministerio de Hacienda y Función Pública; Tribunal de Cuentas; Otros órganos de control externo; Otros organismos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente; BNDS.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 212 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8E8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Reglamento de Control Interno del Sector Público de la Diputación de Badajoz.
- Otra normativa en materia contable y presupuestaria aplicable.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 213 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS

RAT-CPEI-R-004 GESTIÓN PATRIMONIAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN PATRIMONIAL
Fines del tratamiento	Gestión de bienes y derechos del CPEI, relacionados con personas transmitentes, adquirentes o titulares de algún bien o derecho (expropiaciones, cesiones, aceptación de cesiones, reversiones, compras, ventas, alquileres, licencias de uso, convenios, inscripciones o alteraciones en el registro de la propiedad y/o en el catastro).

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Representantes legales; Transmitentes o adquirentes de bienes y derechos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Registro de la Propiedad; Catastro

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 214 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 33/2003, de 3 de Noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real decreto 1372/1986, de 13 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 215 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS**

RAT-CPEI-R-005 PARTE DE INTERVENCIÓN EN SINIESTROS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PARTE DE INTERVENCIÓN EN SINIESTROS
Fines del tratamiento	Gestión de las incidencias tramitadas por los teléfonos 085 y 112 y correo electrónico cpei@dip-badajoz.es

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Ciudadanos/as; Demandantes; Demandados; Testigos; Procuradores/as; Peritos; Empleados públicos; Propietarios/as; Arrendatarios/as; Representantes legales; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos relativos a la salud

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Organismos judiciales; Compañías de Seguros

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 216 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD 6.1. c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
-Ley 17/2015 de 9 de julio del Sistema Nacional de Protección Civil

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 217 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS

RAT-CPEI-R-006 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
Fines del tratamiento	Gestión de entrada de todo documento que sea presentado o que se reciba en el CPEI, presencial o electrónicamente, así como la salida de escritos y comunicaciones oficiales dirigidos a otros órganos o particulares.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos; Representantes legales; Residentes; Solicitantes; Usuarios/as
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Características físicas o antropométricas; Datos de familia; Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lengua materna; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Asistencia social; Características de alojamiento/vivienda; Licencias, permisos o autorizaciones; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Posesiones; Propiedades; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Beneficios; Bienes patrimoniales; Créditos, préstamos y avales; Datos bancarios; Datos económicos de nómina; Deducciones de impuestos; Hipotecas; Historial de créditos; Ingresos y rentas; Inversiones; Jubilación; Planes de pensiones; Seguros; Subsidios; Tarjetas de crédito/débito

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano

www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 218 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S_A995634BE19573443A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N.º Seguridad Social o Mutualidad; Nombre y apellidos; Tarjeta Sanitaria; Teléfono (fijo o móvil); Voz
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Afiliación sindical; Convicciones religiosas o filosóficas; Datos biométricos; Datos genéticos; Datos relativos a la salud; Datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales; Opiniones políticas; Origen étnico o racial

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas (estatal, autonómica, local); Órganos Jurisdiccionales

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 219 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **CONSORCIO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS**

RAT-CPEI-R-007 REGISTRO DE FACTURAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	Consortio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios CIF: P0600043D Carretera de Cáceres, s/n 06007 Badajoz cpei@dip-badajoz.es Telf: 924212330
-------------	--

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO DE FACTURAS
Fines del tratamiento	Documentos acreditativos de la prestación al CPEI; facturas, certificaciones u otros documentos admitidos en el tráfico mercantil.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios suministrados por el afectado

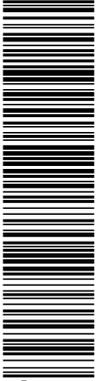
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal Tributaria.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 220 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos serán conservados de acuerdo a las reglas de conservación de registros contables al menos durante seis años y durante el plazo de prescripción de responsabilidades contables. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

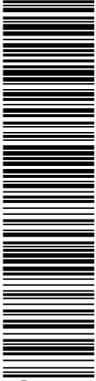
MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC de las AA.PP.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del SP.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Texto Consolidado del Reglamento del Registro de Facturas de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz (BOP 11/10/2018).

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 221 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
 Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
 t: +34 924 220 427 · f: 924 253 161
 promedio@dip-badajoz.es
 http://promedio.dip-badajoz.es

**INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO
 CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES**

- RAT-PROMEDIO-R-001 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE
- RAT-PROMEDIO-R-002 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
- RAT-PROMEDIO-R-003 BOLETÍN INFORMATIVO
- RAT-PROMEDIO-R-004 CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS
- RAT-PROMEDIO-R-005 CONTRATACIÓN
- RAT-PROMEDIO-R-006 CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA
- RAT-PROMEDIO-R-007 DIRECTORIO DE CONTACTO EMPLEADOS
- RAT-PROMEDIO-R-008 DIRECTORIO DE ENTIDADES CONSORCIADAS A LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
- RAT-PROMEDIO-R-009 GESTIÓN CONTADORES INTELIGENTES AGUA (SMART.MET)
- RAT-PROMEDIO-R-010 GESTIÓN DE AVISOS E INCIDENCIAS
- RAT-PROMEDIO-R-011 GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS
- RAT-PROMEDIO-R-012 GESTIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES
- RAT-PROMEDIO-R-013 GESTIÓN PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
- RAT-PROMEDIO-R-014 JORNADAS Y CURSOS DE INNOVACIÓN O DIVULGACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS.
- RAT-PROMEDIO-R-015 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES
- RAT-PROMEDIO-R-016 PREMIOS Y CONCURSOS
- RAT-PROMEDIO-R-017 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 222 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-001 ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE
Fines del tratamiento	Gestión de las solicitudes de análisis de aguas residuales por parte de entidades públicas y/o privadas, o de sus representantes; ejecución de analíticas y devolución de resultados.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Solicitantes	
--------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 223 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaran y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 224 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-002 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
Fines del tratamiento	Gestión de la asistencia técnica y asistencia general prestados desde el Consorcio a entidades locales y personas involucradas que precisen de la intervención de asistencia de Promedio.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Asociados/as o Miembros; Beneficiarios/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 225 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que se necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 226 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761698; LDZIG-PKBC4-7XB5S; A99365634BE19573443B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)**

RAT-PROMEDIO-R-003 BOLETIN INFORMATIVO

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	BOLETIN INFORMATIVO
Fines del tratamiento	Gestión de la difusión de boletín digital mensual con información de interés sobre Promedio.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Personas de contacto; Usuarios/as
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	---

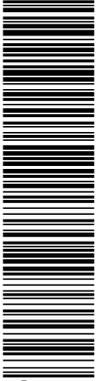
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 227 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 228 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE195734A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-004 CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS
Fines del tratamiento	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas por la ciudadanía.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
OTROS TIPOS DE DATOS	Los recogidos en la consulta, queja o sugerencia.

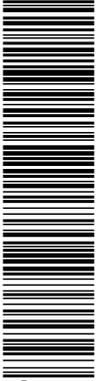
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 229 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, en cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

- RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
 - Decreto 139/2000, de 13 de junio, por el que se regula la información administrativa y atención al ciudadano.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 230 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)**

RAT-PROMEDIO-R-005 CONTRATACIÓN

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	CONTRATACIÓN
Fines del tratamiento	Gestión de la contratación pública. Gestión de los datos de contactos de los interesados y/o sus representantes en los expedientes de Contratación. Control de cualificación y capacidad de los candidatos y/o licitadores.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Licitadores; Adjudicatarios; Contratistas o concesionarios
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Agencia Estatal de Administración Tributaria; Seguridad Social; Órganos Judiciales; Comisión Jurídica de Extremadura; Tribunal de Cuentas; Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP); Registro Público de Contratos.

DOCUMENTO .DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 231 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden con las previstas al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa aplicable a la contratación pública.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 232 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE193734A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-006 CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA
Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de Promedio.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos; Visitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Huella digital; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	Datos biométricos

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 233 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Las grabaciones del control de acceso a las instalaciones de Promedio se conservarán por un período máximo de un mes, salvo cuando hubieran de ser conservados para acreditar la comisión de actos que atenten contra la integridad de personas, bienes o instalaciones.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1. e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 234 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-007 DIRECTORIO DE CONTACTO DE EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	DIRECTORIO DE CONTACTO DE EMPLEADOS
Fines del tratamiento	Gestión del Directorio de contrato en empleados públicos del Consorcio

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Categoría/grado; Cuerpo/Escala; Nº de empleado; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 235 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 236 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1937344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-008 DIRECTORIO DE ENTIDADES CONSORCIADAS A LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	DIRECTORIO DE ENTIDADES CONSORCIADAS A LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
Fines del tratamiento	Gestión de los contactos de las entidades consorciadas a los servicios de Promedio.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Cargos públicos; Empleados públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE EMPLEO	Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 237 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

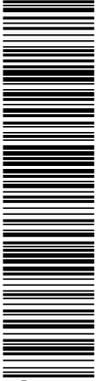
MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 239 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de Enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
 - Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las bases de Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 240 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19573443A3B09040903A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-010 GESTION DE AVISOS E INCIDENCIAS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTION DE AVISOS E INCIDENCIAS
Fines del tratamiento	Atención y resolución de incidencias en los servicios de recogida de residuos urbanos, abastecimiento y depuración.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Afectados/as; Ciudadanos/as; Contribuyentes y sujetos obligados; Propietarios/as; Arrendatarios/as; Residentes; Solicitantes; Transmitedores o adquirentes de bienes y derechos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

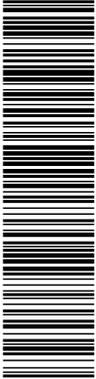
COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 241 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
 RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
 RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 242 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)**

RAT-PROMEDIO-R-011 GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS
Fines del tratamiento	Gestión de proyectos de Cooperación Territorial Europea (CTE)

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Beneficiarios/as; Representantes legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Nacionalidad
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Autoridades de Gestión, Certificación y Auditoría de los Programas Operativos

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 243 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Tres años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos de la operación, según dispone el artículo 140 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

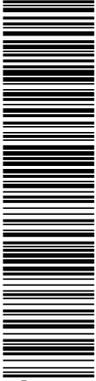
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Artículo 125.2.d) del Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n° 1083/2006 del Consejo
- Artículo 13 del Reglamento (UE) N° 1299/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre, por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del FEDER al objetivo de CTE.
- Reglamento de Ejecución (UE) N° 821/2014 de la Comisión de 28 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) no 1303/2013.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 245 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9936534BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 246 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 17616886.LDZIG-PKBC4-7XB5S_A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-013 GESTION PROGRAMA DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	GESTION PROGRAMA DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL
Fines del tratamiento	Gestión de las solicitudes de centros educativos para recibir actividades incluidas en el programa de sensibilización ambiental de Promedio.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Docentes y Coordinadores de formación; Estudiantes; Menores; Participantes; Personas de contacto

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Lengua materna
DATOS IDENTIFICATIVOS	Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 247 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento par el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 248 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-014 JORNADAS Y CURSOS DE INNOVACIÓN O DIVULGACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	JORNADAS Y CURSOS DE INNOVACIÓN O DIVULGACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS
Fines del tratamiento	Realización de actuaciones de difusión o divulgativas para fomentar la innovación y el uso racional de los recursos naturales en la provincia.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Alumnos/as; Cargos públicos; Ciudadanos/as; Empleados públicos; Participantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)
-----------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 249 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquiera caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 250 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A995634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-015 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES
Fines del tratamiento	Gestión de la web o de las distintas publicaciones editadas por el Consorcio: recursos fotográficos, revistas, gestión de contenidos en webs, blogs, redes sociales, etc.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Afectados/as	
--------------	--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Voz
-----------------------	--

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones de datos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 251 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ**

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 252 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686;LDZIG-PKBC4-7XB5S;A993634BE19573443B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-016 PREMIOS Y CONCURSOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	PREMIOS Y CONCURSOS
Fines del tratamiento	Gestión de las convocatorias de concursos y premios organizados o patrocinados por el Consorcio: organización, difusión, gestión administrativa y contable, así como control de asistentes y participantes.

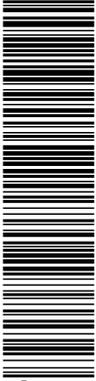
COLECTIVOS DE AFECTADOS

Participantes; Personal del Jurado; Representantes legales; Solicitantes

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Experiencia profesional; Formación; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Estado civil; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad; Sexo
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Aficiones y estilos de vida; Pertenencia a foros, clubes y asociaciones; Situación familiar
DATOS DE EMPLEO	Historial del trabajador; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Imagen; Teléfono (fijo o móvil); Voz
INFORMACIÓN COMERCIAL	Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes y servicios recibidos por el afectado; Bienes y servicios suministrados por el afectado

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 253 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5E8E8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.co/ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Medios de comunicación; Otras Administraciones Públicas; Entidades Bancarias; Agencia Tributaria; Tribunal de Cuentas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 254 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S.A993634BE19373443B09040963A9AD01B5E88E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

Área o Entidad Gestora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)

RAT-PROMEDIO-R-017 REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

RESPONSABILIDAD

Responsable	PROMEDIO Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales CIF: P0600044B Avenida de Pardaleras, n.º 64 06003 Badajoz promedio@dip-badajoz.es Telf: 924220427 / 924212519
-------------	---

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre y datos de contacto del DPD	Juan Enrique Vión Pérez Área de Presidencia y Relaciones Institucionales C/ Felipe Checa, 23 - 06071 Badajoz dpd@dip-badajoz.es
------------------------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Denominación	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
Fines del tratamiento	Gestión de entrada de todo documento que sea presentado o que se reciba, presencial o electrónicamente así como la salida de escritos y comunicaciones oficiales dirigidos a otros órganos o particulares.

COLECTIVOS DE AFECTADOS

Ciudadanos/as; Empleados públicos; Representantes legales; Residentes; Solicitantes; Usuarios/as
--

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES	Expediente Académico; Formación; Titulaciones
DATOS DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad; Fecha de nacimiento; Lugar de Nacimiento; Nacionalidad
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES	Propiedades
DATOS DE EMPLEO	Cuerpo/Escala; Historial del trabajador; Nº de empleado; Profesión; Puestos de trabajo
DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Ayudas y subvenciones; Datos bancarios
DATOS IDENTIFICATIVOS	Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Fax; Firma; Firma electrónica; Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil)

Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO DECRETO: Decreto aprobación Registro de Actividades de Tratamiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LDZIG-PKBC4-7XB5S Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2021 a las 14:34:11 Página 255 de 255	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz.Firmado 07/09/2021 14:11 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz.Firmado 09/09/2021 14:13	ESTADO FIRMADO 09/09/2021 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7761686.LDZIG-PKBC4-7XB5S A9935634BE1957344A3B09040963A9AD01B5EB8E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO - RESPONSABLE

COMUNICACIÓN DE DATOS - DESTINATARIOS

Otras Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local); Órganos Jurisdiccionales

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Protección de Datos y de Seguridad de la Diputación Provincial de Badajoz.

BASE JURÍDICA DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.